

PARQUES NACIONALES Y PERONISMO HISTÓRICO

La patria mediante la naturaleza

Ximena A. Carreras Doallo*
Universidad Nacional de Quilmes
Bernal - Argentina

Resumen: En el presente trabajo se analizará el modo en que durante el peronismo histórico se avanzó en la construcción de la Nueva Argentina, a través de los Parques Nacionales, con el objetivo de lograr una identidad nacional que posibilite el sentimiento de pertenencia para la integración de la mayoría de los habitantes. Se observarán las políticas que desde el peronismo histórico (1946-1955) se articulan en rededor de los Parques Nacionales, intentando instrumentalizarlos en los procesos de conformación de una nueva identidad nacional. Los Parques Nacionales con importancia por ser reservas de naturaleza y lugares de belleza sublime, simbolizaban a la Nación como un todo, como unidad. Estos espacios generaban empatía, descubrimiento y la posibilidad real de acceso que, hasta el momento, amplios sectores sociales no habían alcanzado. De esta manera se propiciaba el conocimiento de la geografía nacional (conocer la patria es un deber) así como se proponían el turismo y el ocio, como contra-figuras del trabajo. Y a su vez, se demostraba que junto al esparcimiento aparecía un reconocimiento identitario y nacional (Pastoriza, 2008a: 4). Es el Estado peronista quien se encarga de facilitar el acceso al conocimiento de la Nueva Argentina (posibilitando el recorrerla, ver sus maravillas), que antes estaba limitado para las clases más pudientes. Empero es relevante destacar que este reconocimiento y acercamiento a los Parques Nacionales no es una innovación del peronismo pero sí el modo y la significación con la idea de Nación.

PALABRAS CLAVE: peronismo, Parques Nacionales, trabajadores, ocio, turismo.

Abstract: National Parks and Historical Peronism ("Peronismo Histórico"): The Nation Through the Nature. The purpose of this article is to analyze how during the "Peronismo Histórico"- Historical Peronism-, advanced the construction of the New Argentina through the idea of National Parks, with the aim to achieve a national identity that makes the feeling of belonging possible for the integration of the majority of the inhabitants. It was observed the policies that the "Peronismo Histórico" -Historical Peronism- (1946-1955) articulated around the National Parks trying to transform them in to instruments in the processes of conformation of a new national identity. The National Parks are important reservations of nature and places of sublime beauty and were supposed to symbolize the Nation as a whole. These spaces were generators of empathy, discovery and the real possibility of access that up to that moment wide social sectors had not reached. Hereby was propitiated the cognizance of the national geography ("conocer la Patria es un deber" / "to know the mother land is a responsibility") as well as they were proposing the tourism and the leisure time, as counter-figures of the work. And in turn, there was demonstrated that close to the scattering was appearing an identity

* Licenciada en Comunicación Social, Especialista en Ciencias Sociales y Humanidades, Magíster en Ciencias Sociales y Humanidades y Doctora Mención en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Quilmes. Se desempeña en la Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. E-mail: ximena_carreras@yahoo.com.ar

and national recognition (Pastoriza 2008a: 4). It is the State under Peron who entrust himself the task of facilitating the access to the cognizance of the New Argentina (making possible to travel across it, to see his marvels) that before was limited for the wealthiest classes only. However it is relevant to emphasize that this recognition and approximation to the National Parks is not an innovation of the so called Peronism but innovate in the way to know them and the significance about the idea of Nation.

KEY WORDS: *Peronism, national parks, workers, leisure, tourism.*

INTRODUCCIÓN

Durante el peronismo histórico se trata de avanzar en la construcción de la Nueva Argentina con el objetivo de lograr una identidad nacional que posibilite el sentimiento de pertenencia y nacionalismo (Scarzanella, 1998; Scarzanella, 2002; Silvestri, 1999) para la integración de la mayoría de los habitantes.

Para ello, desde la voz de Perón así como desde las distintas secretarías y ministerios del gobierno central se puso en marcha una política vinculada a destacar características representativas de cada provincia y territorio nacional. Los atractivos seleccionados en conjunto simbolizaban a la Nación como un todo. Estos espacios, en este caso parques y reservas nacionales vinculados con bellezas naturales en que se realizan fiestas tradicionales o religiosas, con posibilidades deportivas y recreativas además de obras arquitectónicas realizadas durante el gobierno peronista generaban empatía, descubrimiento y la posibilidad real de acceso que, hasta el momento, amplios sectores sociales no habían logrado.

El peronismo intentaba la creación de esta Nueva Argentina como un cambio de rumbo nacional - desde el Poder Ejecutivo se intentaba distinguir de las gestiones anteriores-, con oportunidades, derechos y mejoras sociales, económicas y políticas para sectores populares. Así este gobierno que llevó a la práctica el Estado de Bienestar, además desde lo simbólico y comunicacional permitió que amplios sectores se identificaran y se apropiaran de esta idea de Nación en parte porque se sentían protagonistas del proceso, en parte porque podían recorrer, disfrutar y conocer la patria.

La frase “conocer la patria es un deber” proponía que los ciudadanos descubrieran la Nación Argentina a través del turismo y del desarrollo del ocio como contra-figuras del tiempo de trabajo. A su vez, se demostraba que no sólo era una cuestión de esparcimiento y conocimiento sino también de salud ya que determinados climas en determinadas zonas del país eran beneficiosos para mitigar enfermedades.

La Naturaleza se consideraría desde lo que *se ha construido socialmente y servido de diferentes modos y [en] diferentes épocas, como instrumentos de autoridad, identidad y reto*” (Arnold, 2000: 11). La naturaleza, es decir, el suelo así como los recursos que de él se pueden desprender es un factor

estratégico para las naciones y es lo que les otorga un rasgo de identidad junto al modo en que los hombres se vinculan entre sí y con ella. Las sociedades, a su vez, se definen territorialmente y su identidad social está, al menos en gran escala, atada a la filiación territorial.

Es importante destacar que las provincias y territorios nacionales que exponían sus bellezas y propias riquezas naturales a los visitantes (argentinos y extranjeros) no todas poseían la suficiente infraestructura (hoteles, carreteras, hospitales, diques, represas, etc.) para cobijarlos. Sin embargo, desde los poderes Ejecutivo y Legislativo se trató de paliar estas carencias. El objetivo debía cumplirse, la Nación tenía una importante riqueza característica y reconocida en el mundo, la tierra fértil y el campo, los paisajes, así como la flora y la fauna, por lo tanto la nación podía también imaginarse desde allí y construirse discursivamente.

El eje está dado por las cuestiones vinculadas a “geografías regionales”, ya que siguiendo a Silvina Quintero las regiones arrasan por sobre las provincias (Quintero, 2002) y el modo en que los primeros gobiernos peronistas ayudaron a encontrar una característica u atractivo en cada provincia o territorio nacional.

Troncoso & Lois focalizan en el equilibrio regional en tanto y en cuanto cada región tiene o puede presentar al menos un atractivo y esta cuestión es la que permitiría, en la unión de cada una de las partes en un todo, la construcción de identidad nacional con valor y propia entidad (Troncoso & Lois, 2003: 12).

Lo interesante de este tema es que los espacios, las regiones y las provincias del país adquirieron una imagen característica que las representaba y a partir de esas *imágenes paisajísticas se pretende evocar en un hipotético espectador determinadas reacciones –el orgullo, la alegría, o la `frustración placentera* (Silvestre, 1999: 121).

En este sentido hay un conjunto de imágenes paisajísticas (que ya eran reconocidas desde mediados de la década de 1930) que *sintetizaban `la Argentina´* (Troncoso & Lois, 2003: 1) y se proponen como esenciales. Estas imágenes se vinculan a lo sublime y lo natural ligado a las bellezas nacionales. A partir de estas imágenes relacionadas además con lo saludable y lo relajante, así como con la idea de visitar un lugar al que no se podía acceder con anterioridad o se desconocía, se procuraba *despertar el deseo de conocer el país* (Troncoso & Lois, 2003: 2, 18). Pero no sólo eso, además apreciarlo por sus bellezas, por la posibilidad de realizar los derechos recientemente adquiridos en el peronismo y descansar.

Con las reformas en los años 1950 se consolidan las imágenes representativas del país para lograr la noción de unidad (Quintero, 2002: 13). Vale reflexionar sobre 1950 como año de quiebre dentro del discurso ya que el propio Perón refiere frente al federalismo práctico en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso.

El peronismo utiliza esta idea de atractivos por provincias en el marco de la “Nueva Argentina” para nombrar y generar identidades, construir la idea de nación y reformular el espacio nacional. En este trabajo se focalizará en la conformación de la idea de nación mediante la resignificación del concepto de los Parques Nacionales.

Se atenderá a cómo el gobierno organiza sus discursos relacionados a la temática, incluye mediante él a los actores -pueblo- y los convoca. A su vez, cómo reedita discursos previos y cambia sus significado y los incluye como una representación del Estado-nación.

El trabajo se abocará a un enfoque histórico donde ocupen un lugar central las relaciones entre el discurso acerca de los Parques Nacionales y el discurso de construcción de la Nación en el contexto de las transformaciones políticas que introduce el peronismo a mediados del siglo XX en la Argentina.

El trabajo es de carácter cualitativo, descriptivo, exploratorio y comparativo. Se hará hincapié en la manera se estructura el discurso y las políticas en el periodo.

Es importante relevar el tema de la ciudadanía, es decir el sujeto social que participa en las actividades turísticas (como tiempo de descanso posterior al trabajo o como trabajo en sí mismo). Se trata de un trabajador que pertenece a la Nación y porta sus valores. Claudia Troncoso & Carla Lois argumentan que *se buscó seducirlo [al sujeto] con los paisajes para el disfrute de su tiempo libre y se pretendió también generarle el compromiso moral y patriótico de conocer la ‘diversidad geográfica’ del país*” (Troncoso & Lois, 2003: 3). En parte, lugares mejorados o gestionados por la gestión peronista y en parte como unión con las clases que estaban desposeídas con anterioridad y en esta posibilidad de viajar y disfrutar se encuentran cuidados, escuchados, con derechos.

El turismo tradicional en la Argentina data desde las últimas décadas del siglo XIX, *en correlación con el proceso de organización nacional y la consolidación del modelo económico agro exportador* (Bertoncello, 2006: 319). También puede definirse como de elite y por el *propio lugar social, en el contexto de una sociedad atravesada por la inmigración masiva y tensada por los procesos de integración nacional* (Bertoncello 2006: 320).

PARQUES NACIONALES EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

Los objetivos de los parques nacionales consistían en la preservación del ecosistema natural así como el disfrute de los visitantes (Scarzanella, 2002; Bertoncello, 2006; Troncoso & Lois, 2003). Por otra parte, si bien es cierto que durante el gobierno de Agustín P. Justo se institucionalizan los Parques Nacionales lo que “acompañó una tendencia internacional proclive a la defensa, conservación y fomento de las reservas naturales, caracterizadas por su belleza y riqueza autóctona, convertidas en polos modernizadores” (Pastoriza, 2008a: 10), es verdadero también que los Parques Nacionales reservorios de fauna y flora autóctonas fueron parte de los destinos turísticos propuestos

por el peronismo para conocer y reconocer la Nueva Argentina.

Es relevante destacar que *la creación de estos distritos especiales habría sido concebida como una estrategia funcionalmente apta para contribuir a la construcción de una identidad de base territorial, el afianzamiento de la soberanía en zonas de frontera y el desarrollo de regiones recientemente incorporadas al patrimonio territorial de la nación* (Fortunato, 2005: 334).

Juan D. Perón fue construyendo mediante su discurso desde 1943 una política demográfica con la cual ella pretendía lograr un “nacionalismo consciente” y despertar el “arraigo a la tierra”, para conformar la noción de “cultura propia” nacional y, con ella, un sujeto argentino (Couder & Ojeda, 2008: 10).

Durante el peronismo estas áreas se considerarán “monumentos históricos”. Elisa Pastoriza (2008a: 10) observa que en este periodo se intentó fomentar *el nacionalismo y la identidad nacional* de modo tal que era necesario y perentorio *conocer nuestra historia y también la geografía de la Nación*. Para afianzar este objetivo el gobierno nacional extiende “la jurisdicción de los parques (anexa, por el Decreto 9504/45, Lanín, Los Alerces, Laguna Blanca, Perito Moreno, Los Glaciares y la Reserva Nacional Copahué), expropia miles de hectáreas con fines recreacionales (entre otros, las adyacencias del lago Nahuel Huapí, Chapadmalal, Sierra de los Padres y el Parque Pereyra Iraola y la cordobesa Río III). Además de la familia Martínez de Hoz, expropiaron a los Pereyra Iraola y una parte de la estancia “Ojo de Agua” de Ovidio Zubiaurre en las cercanías de Mar del Plata. *Algo similar, aconteció en [...] tierras mesopotámicas con sus dos atractivos centrales: las ruinas jesuíticas de San Ignacio y las cataratas del Iguazú. [...]ya que se] exploraban sus riquezas naturales*” (Pastoriza, 2008a: 10).

Los Parques Nacionales registraron importantes aumentos en el número de turistas hacia mediados de la década de 1940: en 1946, el Parque Nacional Nahuel Huapi recibió 16.000 turistas; y, en 1949, 45.266. El Parque Nacional Iguazú recibió menos de 18.000, en 1946; y 32.391, en 1947 (Scarzanella, 1998: 73; Scarzanella, 2002: 16; AGPNyT, 1950; Troncoso & Lois, 2003: 4). Aunque estos son los Parques Nacionales más importantes por extensión y en general por las mejoras realizadas, en otros Parques Nacionales funcionó de manera similar. El Parque Nacional Copahué mostró un incremento en dos años -1946 a 1948- de 394,18% en la llegada de turistas y, en el caso del Parque Nacional Los Glaciares, el porcentaje se incrementó en un 800% (AGPNyT, 1947: 93, 99; AGPNyT, 1949: 111, 131).

Los Parques Nacionales en el atlas “La Nación Justa, Libre y Soberana” aparecen como manifestaciones de preservación de lo natural. Este libro editado en 1950 -en ocasión de la advocación del General José de San Martín- refleja la labor, las realizaciones y los planes y proyectos que se plantea el peronismo. En La Nación Justa, Libre y Soberana hay recuadros con dibujos de los cuatro parques nacionales en funcionamiento y los 7 que están por crearse, también se muestra la

ubicación de cada uno. Se destaca que *los parques nacionales están destinados a la conservación y protección de la flora, la fauna y las condiciones primitivas en las regiones de extraordinarias bellezas naturales, representativas y características para la naturaleza del país* (La Nación Justa, Libre y Soberana, 1950: 456). El rescate de lo natural, lo salvaje y su belleza y, en el caso del peronismo, de los Parques Naturales también tiene que ver con lo propio de la Nación, lo que la hace única. A continuación de esta presentación general, se despliegan, los parques nacionales del país, cada uno está representado en un mapa con las mejoras que se harán en cada uno y parece el ícono que los representa (La Nación Justa, Libre y Soberana, 1950: 457-462).

Si se parte de la idea fuerza, de la construcción simbólica en que una Nación es tal, en tanto y cuanto está compuesta por un pueblo determinado en un territorio determinado reglados por leyes que hace regir un Estado, en este caso se podría formalizar la metáfora a partir de los Parques Nacionales. Así, una de las representaciones que el peronismo instaló para nombrar a la Nación fue a partir de los parques nacionales como lugares de reserva con fauna y flora autóctona, con recursos y riquezas al que concurrían y deberían conocer los trabajadores de la nación.

En el caso de aquellos que no vivían en estas zonas protegidas para descanso, conocimiento, salud y recreación mientras que para los sujetos que vivían en los parques y reservas se lo apropiaran y les resultara un lugar digno para vivir y trabajar, con normas vigentes –ley de bosques, nueva constitución en 1949, decretos de expropiaciones, presupuesto para obras y mejoras-, con la mirada vigilante del Estado. *Si bien es cierto que [...se] persigue el solaz y el descanso del turista, no menos verídico resulta que la enseñanza y el conocimiento que saca de la contemplación de la Naturaleza, acrecienta el nivel cultural de la población, al penetrar, aunque sólo superficialmente, en los encantos y misterios de aquella*" (AGPNyT, 1954: 23). Por lo tanto, durante el peronismo de 1946-1955 desde lo discursivo, en la gráfica de las memorias, en las publicaciones y en la misma voz de Perón aparece esta representación nacional la representación de esta Nueva Argentina.

Las primeras áreas protegidas en la Argentina son de 1903, cuando Francisco P. Moreno efectúa una donación de 7.500 hectáreas de tierras de su propiedad al Estado Nacional, constituyéndose el Parque Nacional del Sud, primer parque sudamericano creado en 1922, que luego se denominará Nahuel Huapi.

La figura de Parque Nacional se adoptó en Argentina de acuerdo al concepto formulado en Estados Unidos. Esta política preserva las bellezas escénicas y paisajísticas. Posteriormente se agregaron como objetivos centrales: los ambientales, los culturales, los científicos, los educativos y los sociales.

Como señala Cosgrove, Estados Unidos arrancó con este proceso a comienzos del siglo XX *cuando algunas áreas forestales de las Montañas Rocosas y de las Sierras Occidentales, espectaculares desde el punto de vista visual, llamaron la atención de naturalistas consagrados.*

Muchos de ellos se sintieron atraídos por estas áreas por la reproducción que de ellas se había hecho en cuadros, dioramas y fotografías y además les fue posible acceder a ellas cómodamente gracias a las líneas de ferrocarril construidas. [...] Aunque la preocupación por la preservación de su flora y de su fauna ha sido siempre una poderosa fuerza que motiva la elección y designación de estas áreas, es su apariencia visual como paisaje lo que ha mantenido convencionalmente su atractivo público. [...] Las implicaciones políticas se hacen notables en la designación de tales zonas como 'parques' un término cuya historia denota la apropiación estética de espacios naturales para la caza, el recreo o el placer. Puede que la mayoría de los ciudadanos nunca haya visitado estos paisajes, pero los conocen y los aprecian a través de imágenes pictóricas (Cosgrove, 2002: 72-73 y 85).

Para Norberto Fortunato estas áreas naturales, su formación y su gestión para institucionalizarse están ligadas a otras políticas estatales nacionales de consolidación del Estado Nación como el dominio de extensiones territoriales en posesión de grupos indígenas; solución de conflictos con países limítrofes por la soberanía del territorio; el control jurídico del territorio; consolidar la unidad nacional identitaria, es decir, los sujetos en el territorio; instalación y puesta en funcionamiento de instituciones con funciones político administrativas, así como el pasaje de un conjunto de economías locales a una economía nacional para alcanzar el ingreso al sistema capitalista bajo el esquema productivo de la división internacional del trabajo." (Fortunato, 2005: 333-334)

IDENTIDAD POLÍTICA, TERRITORIO Y TURISMO

Construir simbólicamente la identidad nacional desde los habitantes en sumatoria a un territorio y un conjunto de normas ya se presentaba como un hecho para la masa trabajadora argentina entre 1946 y 1955.

Troncoso & Lois focalizan en el equilibrio regional en tanto y en cuanto cada región tiene o puede presentar al menos un atractivo y esta cuestión es la que permitiría, en la unión de cada una de las partes en un todo, la construcción de identidad nacional con valor y propia entidad (Troncoso & Lois, 2003: 12). El Estado peronista se encargó de facilitar el acceso al ocio (después de un año de trabajo, mediante las vacaciones a puntos turísticos nacionales) y al conocimiento de la Nueva Argentina (mediante la posibilidad de recorrerla, ver sus maravillas, participar de sus fiestas, degustar sus productos) masificando el turismo, que estaba antes limitado para las clases más pudientes.

La Nueva Argentina de Perón poseía regiones productivas entre ellas vinculadas al agro, a la industria así como al turismo. Es interesante la interrelación de este último aspecto con áreas de esparcimiento y ocio. Los derechos adquiridos a las vacaciones pagas, al descanso y a un bienestar social para los trabajadores eran parte de propuesta y modelo. De modo tal que imaginar un destino turístico de esparcimiento y salud, ya consistía en parte integrante de la idea de esta Nación Argentina.

En el caso particular del turismo se intentaba naturalizar aquello que es atractivo de los lugares y para lograrlo se concentran esfuerzos en estimular la experiencia visual a través de las imágenes *como si de ello emanaran los valores positivos que encarnarían los paisajes* (Troncoso & Lois, 2003: 2). Aunque es dable recordar que muchas de esas ilustraciones y fotos tienen larga data al menos de la década de 1930 y están enlazadas a las experiencias culturales y sociales que condicionan y forman a los sujetos de una nación acerca de lo que es el descanso, la diversión, etc. No se trata únicamente de bellezas naturales en el caso del turismo ni en el caso de las características distintivas de cada región y provincia, sino también edificios históricos y escenas folclóricas (Troncoso & Lois, 2003: 7). En la década de 1930, de acuerdo a los estudios de Anahí Ballent y Adrián Gorelik *tuvo lugar una acción decidida por parte del Estado, basada en el objetivo de integrar la industria del ocio y del turismo en la tarea de puesta en régimen y explotación del territorio nacional*, comenzando por los Parques Nacionales (Ballent & Gorelik, 2002: 170).

Los destinos no eran arbitrarios y presentar y exponer las bellezas naturales, los recursos regionales y los monumentos realizados durante la gestión o terminados en ella. Este acercamiento a la Argentina “real” más allá de los libros, revistas y discursos intentaba demostrar lo sublime, lo inconmensurable y las potenciales riquezas pero daba al mismo tiempo el orgullo de lo propio. Así, podría remarcarse que el turismo social en el peronismo se distinguió por facilitar la llegada de enormes contingentes a regiones que focalizaban en sus bellos-sanos-enormes-peculiares ambientes y este conocer-descubrir-acceder, reafirmaba la noción de identidad.

Un objetivo básico del turismo social durante el peronismo histórico consistía en “fomentar el conocimiento del país, abrir los horizontes particulares de los ciudadanos, antes limitado a su pueblo o ciudad e incentivar la idea de Nación asociada a un estado intervencionista. El ocio popular figura entre las importantes iniciativas tendientes a promover un mejor aprovechamiento del tiempo libre de los trabajadores, empleados y estudiantes, mediante giras económicas, viajes populares, colonias de vacaciones, campamentos colectivos, como también la realización de viajes para maestros y empleados, hombres de ciencia, artistas, etc. Era la idea de una Argentina más vertebrada entre su diversidad regional, la que se ponía en marcha” (Pastoriza, 2008b: 15).

Con el peronismo el turismo adquiere otra variante que consiste en el aumento en el número de turistas y su importante relación con *el mundo del trabajo y su reconocimiento como un derecho asociado al mismo* (Bertoncello, 2006: 321). En esta variante se asocia el turismo con el descanso y la recuperación física y psíquica, así emerge el descanso vacacional y el turismo como una necesidad y como un derecho adquirido (Bertoncello, 2006: 322).

De modo tal que durante el período, comenta Pastoriza, se trató que el turismo se orientara a áreas marginales, que dependían su oferta de Parques Nacionales (Pastoriza, 2008a: 4). También a destinos que eran elegidos por las clases medias y altas porque se deseaba demostrar que no había limitaciones de clase.

Los puntos de destino en la Argentina para Rodolfo Bertoncello son limitados (Bertoncello, 2006: 320) y se destacan por ser espacios específicos de recepción por un breve periodo de tiempo en que el turista concurre y regresa a su punto inicial (hogar, residencia).

El peronismo intenta desde lo discursivo que las marcas sublimes de la naturaleza sean para todos. La idea de sublime hace al sujeto humano un ser mínimo, es decir, lo enfrenta a una naturaleza enorme y muy superior a él, así como anterior, previa. Lo sublime es una categoría estética que consiste en una belleza extrema, capaz de llegar al espectador a un éxtasis más allá de su racionalidad o hasta de provocarle dolor por ser imposible de asimilar.

En relación a las obras efectuadas en el gobierno en cuestión como las represas y los diques, dan cuenta de *no sólo son reguladores del caudal hídrico para la generación de energía; [sino] también son espacios de recreación, dotados de infraestructura turística. [...] Las aguas termales, que desde fines del siglo XIX constituían un destino turístico principalmente elegido por personas que buscaban sus beneficios medicinales*" (Troncoso & Lois, 2003: 9).

Por lo tanto, los *bosques, lagos y desiertos, cascos de estancias, tradiciones populares, equipamiento ferroviario [...] convenientemente organizados en productos turísticos y asociados al equipamiento y la infraestructura necesarios, son activados por doquier para el desarrollo del turismo* (Bertoncello, 2006: 332) durante el peronismo.

Entre los parques nacionales que adquirieron más relevancia aparecen el Nahuel Huapi y el Iguazú. *Nahuel Huapi fue el primero. Después bajo la proyección fervorosa de su apostolado [el de Francisco Moreno], la nación fue creando, a lo largo de sus fronteras y en su interior, como avanzadas de cultura y de progreso, nuevos y variados parques, alineados hoy, con mágicos panoramas, como símbolos de sano patriotismo, como factores económicos potenciales de ilimitada magnitud por medio del turismo, como expresiones naturales de argentinidad triunfantes. Nuestros parques que hoy abarcan cerca de tres millones de hectáreas, convertidas en santuarios de la naturaleza, son reservas de prodigioso valor estético, moral, científico, económico y sanitario*" (AGPNyT, 1954: 30).

El Parque Nacional Nahuel Huapi, en Patagonia, y el Iguazú, en el nordeste de Argentina, se crearon a través de un organismo federal que se dedicaba a su administración en los años 1930 (Scarzanella, 2002: 9). Es más, en las Memorias de la Administración estos son los parques que tienen más cantidad de páginas e imágenes.

En los demás Parques Nacionales se hicieron notables mejoras en infraestructura. Así, *la ampliación de las plazas hoteleras fue reforzada además por la ley de crédito hotelero (1947), que financió ampliamente la construcción de hoteles más modestos, que en muchos casos eran luego contratados por el Estado para sus planes de turismo. El crédito era otorgado por el Banco*

Hipotecario, previa aprobación de la AGPNyT que debía pronunciarse respecto de la zona elegida, la capacidad profesional del solicitante e inclusive el estilo arquitectónico propuesto (Piglia, 2010: 11).

Se hicieron escuelas (AGPNyT, 1947: 79-80, 87-88.), caminos y puentes (AGPNyT, 1947: 55-63, 81, 89, 104-105; AGPNyT, 1948: 20-29, 54-55, 63, 68, 74-75; AGPNyT, 1949: 37-39), edificios fiscales-estatales (AGPNyT, 1947: 65-68, 80-81, 93-94; AGPNyT, 1948: 28-29, 56-59, 63; AGPNyT, 1949: 121), hospitales (AGPNyT, 1947: 13), viviendas para peones y personal (AGPNyT, 1954: 18-19; AGPNyT, 1947: 88; AGPNyT, 1948: 27-28, 42-43, 55-56; AGPNyT, 1949: 24), hoteles y hosterías (AGPNyT, 1954: 18-19; AGPNyT, 1947: 71-75, 85).

Se realizaron obras para evitar accidentes (en el caso de los incendios: [...] se adquirieron 40 motobombas (AGPNyT, 1948: 12), se dotó de agua potable y energía eléctrica (AGPNyT, 1947: 63-65; AGPNyT, 1948: 27, 57; AGPNyT, 1949: 72-74) y se mantuvo las extensas zonas de parques comunicadas entre sí mediante radio estaciones (AGPNyT, 1947: 84, 90-91; AGPNyT, 1948: 69; AGPNyT, 1949: 57-59). Se invirtió presupuesto todos los años para la conservación y el mejoramiento de los caminos sí como pasarelas y paseos (AGPNyT, 1947: 106-108; AGPNyT, 1948: 75).

Figura 1: Parques Nacionales y obras realizadas

ZONAS	EDIFICIOS FISCAL-ESTATALES	VIVIENDAS PARA PEONES Y PERSONAL	HOTELES Y HOSTERIAS	HOSPITALES SALAS DE PRIMEROS AUXILIOS Y CONSTRUCCIONES TERMALES	INSTALACIONES ESPECIALES PARA EL TURISMO	CAMINOS	PUENTES	ESCUELAS	PARQUES NACIONALES	PUENTES	INSTALACIONES ESPECIALES PARA EL TURISMO	PARQUES NACIONALES	PUENTES	INSTALACIONES ESPECIALES PARA EL TURISMO	PARQUES NACIONALES	PUENTES	INSTALACIONES ESPECIALES PARA EL TURISMO
PARQUE NACIONAL IGUAZU	1	16	2	2	HOTEL CATASITAS HOTEL EN PUEBLO IGUAZU (CONSTRUCCION)	HOSPITAL EN PUERTO IGUAZU	37	8	198 DE CATASITAS 230 DE PUERTO IGUAZU	1	5						
RESERVA COPAHUE	1	4			HOSPITAL EN PUERTO IGUAZU	CONCEPCION MEDIO Y CASILLAS DE BARRIO TERMALES	112	2			2	2					
PARQUE NACIONAL LANIN	1	6	14	9	HOSTERIA EN PUERTO IGUAZU HOTEL EN NONTWE DE SAN MARTIN DE LOS ANDES	SALA DE PRIMEROS AUXILIOS EN SAN MARTIN DE LOS ANDES	150	1	N°5 DE SAN MARTIN DE LOS ANDES	6	2	5					
PARQUE NACIONAL NAHUEL HUAPI	1	40	18	11	HOSPITAL REGIONAL EN SAN CARLOS DE BARILOCHE	CABLE CARRETERO CATALAN EN SAN CARLOS DE BARILOCHE	505	83	N°71 DE SAN CARLOS DE BARILOCHE N°104 DE VILLA ANGOSTURA	18	5	15	3				
PARQUE NACIONAL LOS ALERCES	1	15	4		HOSTERIA FUTALAUQUEN	CONCEPCION MEDIO	46	11	N°25 DE FUTALAUQUEN	5	2	2	5				
ANEXO PUELO	1	2	1	1			185	4	N°36 DE LAGO PUELO		2	1	1				
PARQUE NACIONAL LOS GLACIARES	1	8	1				18	1	N°9 DE EL CALAFATE	1	2	2					
CAMPO EL REY (PARQUE EN PROYECTO)		2					25										
OTRAS ZONAS							815	12			1	2					

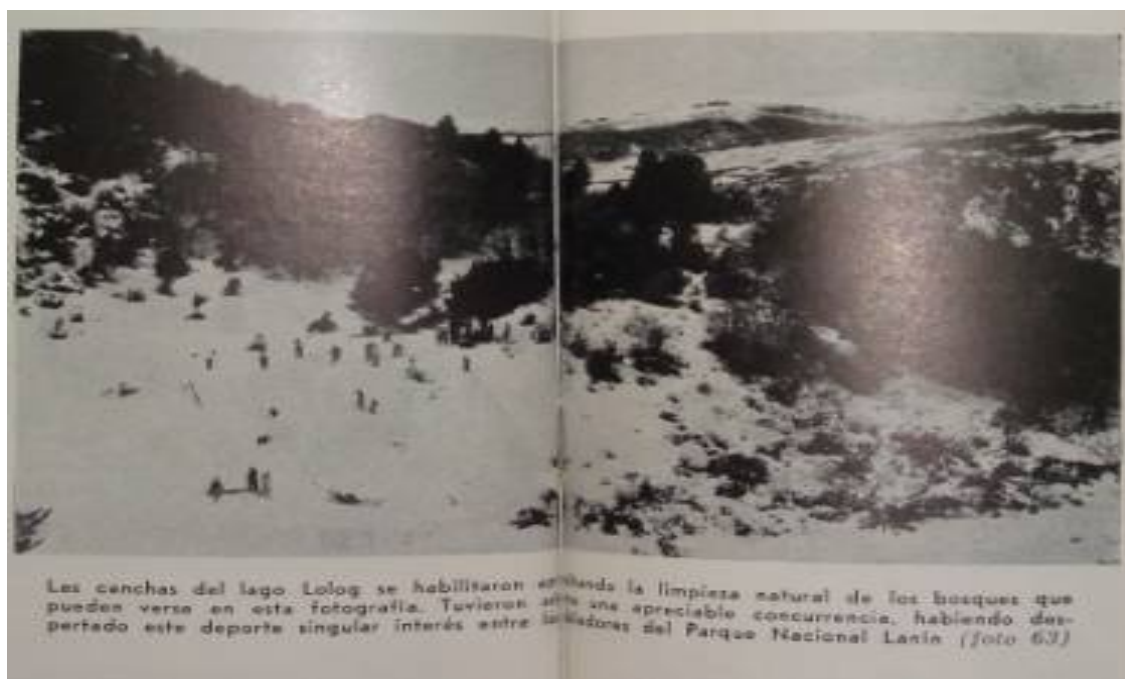
Fuente: AGPNyT, 1950

Se realizaron actividades de turismo, por ejemplo el armado de contingentes de infantes en edad escolar de Parque Nacional a la Capital Federal para que conozcan y recorran (AGPNyT, 1949: 14, 48) y actividades dentro de las mismas comunidades como el festejo del día del hogar (10 de enero), de parques nacionales (6 de noviembre), entre otras. Así en las Memorias de cada año en cada Parque Nacional se focaliza en estas celebraciones de la comunidad a cargo de las Intendencias con el objeto de tener registro de nacimientos y uniones dentro de los Parques Nacionales. Por otra parte se festeja la acción de Francisco P. Moreno los 6 de noviembre (AGPNyT, 1947, 1948) favoreciendo la vida en comunidad, afianzando el lazo pero además generando espacios para la realización y el avance del turismo (Figura 1).

Desde La Nación Justa, Libre y soberana se comentan las cantidades de construcciones que se realizan antes, durante el gobierno y las que espera efectuar antes del fin del mandato. Así para dar noción del incremento en el número de los hoteles nacionales para el desarrollo del turismo se expone que en 1943 sólo había 3 hoteles habilitados, en 1949, ya se observan 33 hoteles y se espera que al finalizar el plan, haya 91 hoteles (La Nación Justa, Libre y soberana, 1950: 463).

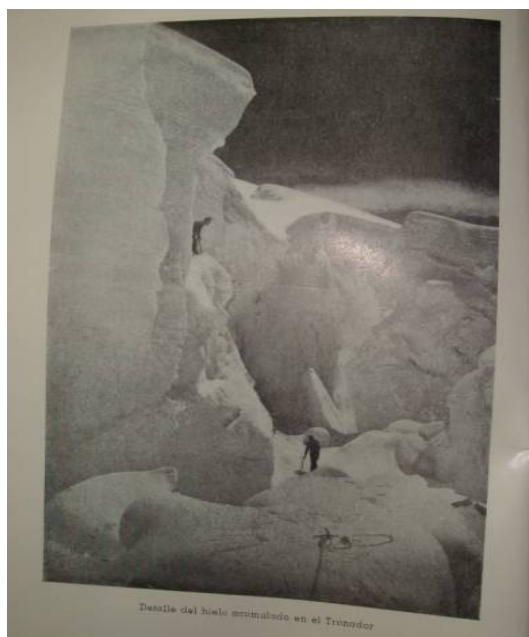
El Estado Nacional, a través de la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, los ministerios nacionales y provinciales así como capital privado y los sindicatos los que se transformaban en administradores hoteleros (Troncoso & Lois, 2003: 6). Es más, *la llamada 'hotelería gremial' se originó en las primeras presidencias peronistas junto con las consignas de 'turismo obrero' y 'turismo social' y los primeros pasos en la reglamentación legal de las cuestiones del tiempo libre*, expone Elisa Pastoriza (2008b: 14). Asimismo, se resalta la idea del “lo sublime” en las imágenes promocionadas de los parques nacionales (ver Figuras 2 y 3)

Figura 2: Idea de sublime. Imagen Parque Nacional Lanín



Fuente: AGPNyT, 1948

Figura 3: Idea de sublime. Hielo acumulado en el Tronador



Fuente: AGPNyT, 1954

TRABAJADORES Y TURISTAS ARGENTINOS EN LOS PARQUES NACIONALES

Como se había señalado, son los sujetos parte fundamental y dinámica en el concepto de Nación. En la construcción del peronismo, el rol asignado a los sujetos trabajadores -uno de los destinatarios privilegiados de ese gobierno-, es central, nuevamente aparecen como protagonistas y usuarios. El trabajo (que dignifica) y el ocio (como el tiempo posterior y merecido después del trabajo) permiten acercarse positivamente a la apropiación del espacio en cuestión: los Parques Nacionales. La actividad turística, como tercer sector económico posibilita este vínculo entre el gobierno nacional, los trabajadores y el espacio.

Por un lado, es importante destacar que en los Parque Nacionales residían personas que trabajaban allí. Estos habitantes de los Parques Nacionales obtuvieron mejoras edilicias, sociales y de salud por la iniciativa del gobierno nacional con su accionar a través de la Administración de Parques Nacionales. Acerca de la mano de obra, se plantean mejoras en los salarios y en las condiciones económicas los Parques Nacionales (AGPNyT, 1947: 91).

También es destacable el cuidado y lucha contra el paludismo mediante vacunación instalación de hospitales (AGPNyT, 1948: 71). Así, hombres y mujeres y niños aparecen en las Memorias de Parques Nacionales en donde además de decir cuántos eran, se señala su nacionalidad y en general por la zona en que residían. En su mayoría eran argentinos pero también encontramos chilenos, alemanes, ingleses, paraguayos, brasileños según los Parques. Por ejemplo: alemanes y chilenos son las nacionalidades con más número después de la argentina en los Parques de la Patagonia, mientras que del mismo modo, brasileños y paraguayos en el Parque Nacional Iguazú (AGPNyT, 1947: 30, 79, 93, 102; AGPNyT, 1949: 46-47). Es interesante que no aparezca, en el caso de los

Parques en Territorios nacionales, la aclaración de que estos ciudadanos no lo son en pleno derecho (Revista La Chacra, 1946: 44).

Por otra parte, según el atlas editado por el gobierno en 1950, antes de la llegada del peronismo al poder “los humildes” no tenían posibilidad de descanso, mientras *los adinerados podían disfrutar de los bienes naturales en las vacaciones que se otorgaban a sí mismos cuando lo deseaban* (La Nación Justa, Libre y Soberana, 1950: 171). Es interesante esta división -entre humildes y adinerados- porque el disfrute de lo natural parecía estar reservado para aquellos que podían pagarlo. En cambio, durante el peronismo el descanso emerge como ligado a lo natural, distinto de lo artificial del trabajo en la fábrica de la ciudad. También aparece en una cita a Perón donde señala que *la Argentina de hoy no puede ser privilegio de ricos ni de pobres, como no es tampoco de sabios ni de clase alguna, sino de todos los que quieren de verdad la tierra en que han nacido* (AGPNyT, 1954: 18).

Los trabajadores efectivamente viajan más que antes a los Parques Nacionales como puntos turísticos, aunque no son centros masivos de esparcimiento. Lo que se puede observar desde la acción gubernamental y desde lo hecho en los Parques en el periodo peronista es un acercamiento y propuesta de apropiación desde lo simbólico. Este espacio de reserva de fauna, flora y de bellezas naturales es parte de la Nación Argentina y por tanto es “nuestro”, en tanto y cuanto, trabajadores, ciudadanos, argentinos (Verón & Sigal, 2003: 80).

Es más se señala que *la ley acuerda vacaciones anuales pagas para todos los que trabajan. El mar, la sierra, el campo, el sol y el aire más puro están al alcance de todos, sin exclusiones irritantes, en el ejercicio práctico de la verdadera democracia que supone igualdad de deberes, pero también igualdad de derechos* (La Nación Justa, Libre y Soberana, 1950: 171). Esta frase aparece acompañada de un dibujo de las distintas zonas turísticas del país, las vacaciones serían para todos mediante la ley, con la posibilidad del disfrute de los espacios de esparcimiento al aire libre. Se rompe con la división de clases y aparece como un derecho común para todos los argentinos.

Las prácticas de turismo son re-elaboradas y aparecieron enlazadas a *la percepción del turismo como un derecho laboral y social, y las políticas del tiempo libre impulsadas por el gobierno peronista -que incluyeron la oferta de “turismo sindical” orientado específicamente a trabajadores como alternativa a otras formas de turismo de la época más vinculadas a sectores de la población de mayores recursos- instalaron la idea de que “conocer la patria es un deber”* (Troncoso & Lois, 2003: 2; Scarzanella, 1998: 67-68).

Es interesante destacar la mirada de la Administración de Parques sobre el turismo social propuesto por el gobierno nacional: *Los itinerarios estudiados y los resultados obtenidos constituyen excelente material para la extensión del sistema a masas considerables de obreros y empleados, siendo los participantes de tales excursiones sus mejores propagandistas* (AGPNyT, 1949: 13).

Es resaltable que este tipo de publicidad ya se utilizaba desde 1935 pero el peronismo *“pone de relieve que el turismo no era sólo una modalidad de ocio ni tampoco sólo una actividad económica, sino que también era una forma de crear conciencia ciudadana y nacional”* (Troncoso & Lois, 2003: 2).

Tanto el gobierno nacional y la Fundación Eva Perón, como los sindicatos cada vez mejor constituidos y los empleadores fueron los que posibilitaron con su accionar la generalización del turismo (Pastoriza, 2008b: 14).

Como se había señalado, el peronismo mediante el desarrollo del turismo pretendía la valorización o revalorización de ciertos lugares de la Nación (Troncoso & Lois, 2003: 6). O bien para rescatarlos de ser un privilegio de unas pocas familias y convertirlos en una nueva conquista para los trabajadores o para exaltar las obras de gobierno, o la posibilidad de descanso o de disfrute.

El turismo social persigue que los trabajadores puedan conocer el país en sus vacaciones (logradas como derecho por el peronismo) mediante el turismo, lo recorran y además desarrollar áreas con características únicas por sus paisajes. Así aparece una página con tonos pasteles en La Nación Justa, Libre y Soberana, en donde se distinguen zonas de montañas, las cataratas, el mar, un área árida y una zona selvática. Se muestran además medios de transporte como el tren, el automóvil, el barco, el avión y el autobús. Se indica que: *la Patria tiene ahora sus puertas abiertas para que la conozcan todos los argentinos y extranjeros. Desde las bellezas del Sur con sus imponentes cascadas, sus bosques y sus lagos inmensos, las playas atlánticas, las sierras, las montañas nevadas del gigantesco Andes hasta las majestuosas cataratas del Iguazú con sus selvas cubiertas de pájaros multicolores, están al alcance de los hogares más modestos. Un obrero o un empleado, tiene hoy la posibilidad de viajar, de recorrer, de visitar, de conocer y de vivir en cualquier centro de turismo del país. Ese es el turismo social”* (La Nación Justa, Libre y Soberana, 1950: 455). Se muestra la Nación abierta para el turismo haciéndose hincapié en íconos de las distintas regiones, visuales y apreciables por todos.

Además, se estimularon prácticas para este re-conocimiento de la Nación. Así, la Dirección de Parques Nacionales y mediante las consignas *“Hacer caminos es hacer grande a la Patria”* y *“Conocer la patria es un deber”* se proponía el encuentro con la naturaleza inmerso en los programas del tiempo libre, *en las que el paseo en la montaña era tan benéfico como la asistencia a las playas. Por otra parte con el viaje turístico, los trabajadores conocían (y se apropiaban) del país, en un reencuentro con la nación mediante el conocimiento de sus paisajes y de su historia* (Pastoriza, 2008a: 4).

Piglia considera que [...] *las excursiones de obreros, empleados y estudiantes a los parques tuvieron un fuerte impacto simbólico. Significaban la conquista de un espacio antes exclusivo de la elite y cargado de simbolismo patriótico, aún para quiénes no viajaban, pero creían en la promesa de*

esa posibilidad. Por un lado, los viajes eran una muestra concreta de que los parques nacionales era, a partir del peronismo, propiedad del Pueblo. Por el otro las excursiones, si bien escasas, le daban verosimilitud y arraigo a la idea en parte mítica de que el Estado garantizaba a todos el acceso y el disfrute del patrimonio nacional de “bellezas y riquezas”: la equivalencia entre nacionalidad y bienestar que operó en buena medida la integración nacional de los sectores populares (Piglia, 2010: 14-15).

LA PRESERVACIÓN DE LA NATURALEZA EN EL PERONISMO

Las legislaciones y normativas permiten la convivencia y son los principios que regulan y rigen las relaciones entre los sujetos, en un lugar determinado. En el caso que se propone, no sólo las vacaciones pagadas, la nueva legislación sobre el trabajo sino también las normas sobre el cuidado del ambiente y de Parques Nacionales y turismo son relevantes tenerlas presentes.

Así, es importante señalar que en 1945 se presenta el programa de vacaciones y queda sancionado mediante el decreto 1740/45. Esta norma extendía el derecho a las vacaciones remuneradas obligatorias a los trabajadores y empleados argentinos en relación de dependencia. En el caso de la provincia de Buenos Aires se las consideró un derecho “derecho cívico, fundacional, hasta ese momento inalcanzable, asociado a los `premios a la producción´, y a la consigna `producir más y mejor´. El experimento, reconocido como una prioridad pública a la par de la vivienda obrera, estuvo auspiciado por el gobierno y canalizado por el aparato gremial cegetista, mediante un Consejo Asesor Obrero de Turismo Social, presidido por el dirigente Silverio Pontieri”. Silverio Pontieri fue un obrero ferroviario y secretario general de la central obrera C. G. T. entre septiembre de 1945 y febrero de 1946. Luego fue electo diputado nacional por el justicialismo. (Pastoriza, 2008b: 6).

Por su parte, el gobierno peronista afianzó las bases en ese sentido y se dedicó a *poner en marcha el diseño de un proyecto de Turismo Social asentado en la concepción de las vacaciones como una conquista simbólica asociada al Derecho al Descanso y que la retórica Justicialista destinaba a los trabajadores en un discurso fuertemente obrerista* (Pastoriza, 2008a: 5).

La ley 13.273 de Defensa de la Riqueza Forestal que fuera sancionada recién en septiembre de 1948, en donde quedan establecidos conceptos como “bosques”, “tierra forestal” y prohíbe “*la devastación de bosques y tierras forestales y la utilización irracional de productos forestales*”, con afán de protección y cuidado del ambiente. Por otra parte, en la ley se establece y obliga a la forestación y reforestación, ocupándose de la “*prevención y lucha contra los incendios*”. Es destacable que tiene un apartado destinado a las sanciones a quienes contravengan a la ley.

Por otra parte, el papel de los Planes Quinquenales como políticas de acción vinculadas al turismo y la recreación así como a los económico sobre la administración y gestión de los Parques Nacionales es central, *Los Parques Nacionales con la contribución del II Plan Quinquenal*, se

transformarán en factores económicos y culturales para la marcha de la nación hacia sus grandes destinos. Las fronteras de la Patria no son sus límites naturales, sino las que puedan darle sus hijos con el trabajo. Tenemos estadísticas satisfactorias, pero el turismo argentino tiene inmensas posibilidades, aún no explotadas; para ello contamos con la maravilla de los Parques y con sus panoramas impresionantes, con la sed de belleza y de paz de la humanidad entera, después de las tremendas catástrofes que ha soportado (AGPNyT, 1954: 33). Es más, *El II Plan Quinquenal asigna fundamental importancia a los Parques Nacionales y a la conservación de los recursos renovables de la tierra* (AGPNyT, 1954: 33).

Más aun, la ley 13444 declara *de utilidad pública a las tierras de propiedad particular existentes en los parques nacionales para su incorporación al dominio público [...así] suprimiéndose la restricción que imponían las propiedades particulares, en algunas zonas señaladamente bellas* (AGPNyT, 1949: 15) se puede avanzar en el estudio de flora y fauna así como el disfrutar de los paisajes.

Es importante mencionar que en la Constitución Nacional sancionada en 1949 -la Constitución Justicialista en el Artículo 40 se puntualiza que *La organización de la riqueza y su explotación tienen por fin el bienestar del pueblo, dentro de un orden económico conforme a los principios de la justicia social. [...] Los minerales, las caídas de agua, los yacimientos de petróleo, de carbón y de gas, y las demás fuentes naturales de energía, con excepción de los vegetales, son propiedad, imprescriptibles e inalienables de la Nación, con la correspondiente participación en su producto que se convendrá con las provincias*. Por tanto se focaliza en que las riquezas naturales pertenecen a la nación, siendo los Parques y las Reservas espacios de reservorios de estos bienes.

REFLEXIONES FINALES

La construcción de una Nación se puede articular desde la existencia de un grupo de personas que convivan en un lugar determinado y que posean una institución que los regule mediante un conjunto de leyes. Así, un pueblo en un territorio limitado convive y se rige por y mediante leyes y es un Estado, reconocido por todos y superior a las partes, el encargado de hacerlas valer y mantenerlas en vigencia.

En este trabajo se intentó demostrar que el peronismo histórico mediante su política y discurso vinculados a Parques Nacionales, intentó resignificar la noción de Nación.

La Nueva Argentina de Perón se puede entender a través de la naturaleza exótica, salvaje, bella y variada, reservada y cuidada en los parques nacionales. En relación a los sujetos con acceso y con conocimiento, en referencia a los “trabajadores” que el peronismo destaca como pueblo. Y las leyes, el marco legal y regulatorio para la convivencia, entre sujetos y con el medio, así como el cuidado del medio y el desarrollo de naturaleza y los propios sujetos. Es importante destacar que es posible sólo

mediante la acción del Estado de bienestar de características populistas propuesto por el gobierno de Juan D. Perón.

El avance del turismo, las mejoras en los parques y el incremento en el número de ellos fueron formas de incentivar el conocimiento de la patria, una forma de apropiación y de favorecer la realización de otras leyes como las vacaciones pagas, etc. Si bien es cierto que no es una invención del peronismo-el turismo en la zona de parques se realizaba desde antes de la mitad de los años 1930 (Bertoncello 2006: 321; Scarzanella 1998: 71), el avance desde lo discursivo y la interpelación y resignificación de los sujetos -trabajadores- y el espacio -la Nueva Argentina-, permitiría pensar esta nueva constitución de la Nación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGPNyT - Administración General de Parques Nacionales y Turismo (1954) "Semana de los Parques Nacionales". Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, Serie Divulgación Nº 1, Buenos Aires

AGPNyT - Administración General de Parques Nacionales y Turismo (1950) "Memoria General correspondiente al año 1949". Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Buenos Aires

AGPNyT - Administración General de Parques Nacionales y Turismo (1949) "Memoria General correspondiente al año 1948". Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Buenos Aires

AGPNyT - Administración General de Parques Nacionales y Turismo (1948) "Memoria General correspondiente al año 1947". Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Buenos Aires

AGPNyT - Administración General de Parques Nacionales y Turismo (1947) "Memoria General correspondiente al año 1946". Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Buenos Aires

Arnold, D. (2000) "La Naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa". Fondo de Cultura Económica, México

Ballent, A. & Gorelik, A. (2002) "País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis". En: Cataruzza, A. (dir.) Nueva Historia Argentina, Los años treinta. Tomo VII. Sudamericana, Buenos Aires, pp. 143-200

Bertoncello, R. (2006) "Turismo, territorio y sociedad. El 'mapa turístico de la Argentina'. En: Geraiges de Lemos, A. I.; Arroyo, M. & Silveira, M. L. América Latina: cidade, campo e turismo. CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, San Pablo. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/lemos/18berton.pdf>. Fecha de acceso: 18 de junio de 2012

Cosgrove, D. (2002) "Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista." Boletín de la A. G. E. Nº 34: pp. 63-89

Couder, R. & Ojeda, M. (2008) "La cuestión poblacional indígena y la política en la Republica Argentina". <http://www.indigenas.bioetica.org/inves.53.htm#Toc76006459> Fecha de acceso: 18 de junio de 2012

- Fortunato, N.** (2005) "El territorio y sus representaciones como recurso turístico. Valores fundacionales del concepto de "parque nacional". *Estudios y Perspectivas en Turismo* 14(4): 314-343
- La Nación Argentina Justa, Libre y Soberana** (1950) Talleres Gráficos Peuser, Buenos Aires
- Ley 13.273** (25 de septiembre de 1948) "Ley de promoción forestal". <http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/DNorAmb/File/Ley%2013.273%20Defensa%20Riqueza%20forestal.pdf>. Fecha de acceso: 18 de junio de 2012
- Pastoriza, E.** (2008a) "El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros, 1943-1955.". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* <http://nuevomundo.revues.org/index36472.html>. Fecha de acceso: 18 de junio de 2012
- Pastoriza, E.** (2008b) "Estado, gremios y hoteles. Mar del Plata y el peronismo". *Estudios Sociales* 34, <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/pastoriza.pdf> Fecha de acceso: 18 de junio de 2012
- Piglia, M.** (2010) "De la Dirección de Parques Nacionales, a la Administración General de Parques Nacionales y Turismo: primeras experiencias de una política turística nacional centralizada (1934-1950)". En *V Jornadas de Historia Política Las provincias en perspectiva comparada*, Universidad Nacional de Mar del Plata http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/vj_piglia.pdf Fecha de acceso: 18 de junio de 2012
- Quintero, S.** (2002) "Geografías regionales en la Argentina. Imagen y valorización del territorio durante la primera mitad del siglo XX". *Scripta Nova - Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Universidad de Barcelona, VI(127) <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-127.htm>, <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-127.htm#n22> Fecha de acceso: 18 de junio de 2012
- Revista La Chacra** (Agosto 1946) "No olvidemos a los territorios. Su gravitación económica debe ser reconocida públicamente". Nota firmada por Alberto Rivas, Editorial Atlántida, Buenos Aires, p. 44
- Scarzanella, E.** (1998) "El ocio peronista: vacaciones y "turismo popular en Argentina (1943-1955)". *Entrepasados* N° 14: 65-84
- Scarzanella, E.** (2002) "Las bellezas naturales y la nación: los parques nacionales en la Argentina en la primera mitad del siglo XX". *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, Ámsterdam, N° 73: 5-21
- Silvestri, G.** (1999) "Postales argentinas". En: Altamirano, C. (ed.) *La Argentina en el siglo XX*. Ariel y Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, pp. 11-135
- Troncoso, C. & Lois, C.** (2003) "Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en Visión de Argentina (1950)". http://www.naya.org.ar/turismo/congreso2003/ponencias/Claudia_Troncoso.htm. Fecha de acceso: 18 de junio de 2012
- Verón, E. & Sigal, S.** (2003) "Perón o muerte. Los fundamentos del fenómeno peronista". Eudeba, Buenos Aires

Recibido el 03 de mayo de 2012

Correcciones recibidas el 01 de marzo de 2012

Aceptado el 10 de marzo de 2012

Arbitrado anónimamente